

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,  
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E  
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO  
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Convocadas ocho becas para ampliación de estudios artísticos por importe máximo de 284.931 euros

*El plazo de presentación de solicitudes y documentación finaliza el 28 de junio*

Miércoles, 31 de mayo de 2017

La consejera de Cultura, Deporte y Juventud, Ana Herrera, ha firmado una [Orden Foral](#) por la que se aprueba la convocatoria de becas para la ampliación de estudios artísticos “Ágorart-2017”, por un importe máximo de 400.000 euros, 84.931 en 2017 y otros 200.000 en 2018. [El plazo](#) para la presentación de solicitudes y documentación requerida finaliza el 28 de junio. Se convocan ocho becas, una para artes plásticas, una para artes audiovisuales, tres para artes escénicas y tres para música, así como las prórrogas correspondientes.

Las becas tienen por objeto fomentar la ampliación de los estudios artísticos de alumnado navarro de hasta 30 años en centros nacionales o extranjeros. La finalidad de utilidad pública de estas becas se fundamenta tanto en la imagen que del nivel cultural y artístico de la Comunidad Foral puedan proyectar al exterior las personas becadas, como en el aprovechamiento que de los conocimientos adquiridos por las mismas pueda realizarse una vez finalizados los proyectos de formación.

Los beneficiarios deben ser naturales de Navarra o estar empadronados en la Comunidad Foral con anterioridad al 1 de enero de 2016, circunstancia que deberá mantenerse durante el tiempo de disfrute de la beca, y tener hasta treinta años en el momento de la publicación de la convocatoria en el BON. Además, los aspirantes deberán cumplir uno de los siguientes requisitos: estar en posesión del título académico oficial que corresponda a la naturaleza de los estudios para cuya ampliación se solicita la beca, y, en el caso de las disciplinas de artes escénicas y música, haber sido seleccionado en un centro de reconocido prestigio.